

PUBLICACIONES
COLONIA
PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Miércoles 15

6 °C 21 °C



Mañana

Nuboso, períodos de cubierto.
Neblinas.

Viento: Sector N 10-30 km/h, rachas
de hasta 40 km/h.



Tarde/Noche

Cubierto. Desmejorando hacia la
noche.

Viento: NE y N 20-40 km/h, rachas
de hasta 50 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA: Quedó conformada la nueva mesa para el período reglamentario 2026-2027

página 3



NUEVA HELVECIA:
Celebró una nueva
edición de la Fiesta
del Chocolate con
masiva concurrencia

página 2

Operación Vórice: La
Policia de Colonia
ejecutó cinco
allanamientos
simultáneos y detuvo
a tres personas

página 9



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

CARMELO: Ramiro Dávila
se consagró campeón
nacional U23 en
lanzamiento de disco

página 12

NUEVA HELVECIA: Celebró una nueva edición de la Fiesta del Chocolate con masiva concurrencia



Una multitud se congregó el pasado domingo para celebrar la Fiesta del Chocolate en la ciudad de Nueva Helvecia. El evento, que se consolida año tras año, presentó una amplia diversidad de opciones gastronómicas elaboradas en base al chocolate.

El acto protocolar contó con la participación de diferentes representantes institucionales. En ese marco, el alcalde de la localidad, Marcelo Alonso, resaltó que para esta 12.ª edición de la Fiesta Nacional del Chocolate se realizó un importante esfuerzo organizativo enfocado en brindar las mejores condiciones comunitarias para albergar una celebración de tal magnitud. Alonso agradeció el compromiso de emprendedores, artesanos, instituciones departamentales, representantes

nacionales, direcciones técnicas y los integrantes de la gestión local. Asimismo, extendió un reconocimiento especial a los colaboradores, principalmente a las Escuelas del Hogar, subrayando que en esta oportunidad se incluyeron elaboraciones aptas para personas con diabetes.

Identidad local, impacto laboral y proyección departamental

Por su parte, el jerarca de la Intendencia de Colonia, Carlos Moreira, remarcó la particularidad de que la jornada coincidiera con la celebración del Día del Padre. Durante su intervención, analizó el impacto cultural y productivo de la actividad en la región:

Calendario de eventos: Se señaló que Colonia registra cerca de 60 fiestas anuales distribuidas en todo el territorio, cada una con su impronta característica. En el caso de Nueva Helvecia, se destacó cómo se manifiestan las costumbres heredadas de los inmigrantes de la zona.

Promoción agroindustrial: Se anunció que este año el eje temático del departamento para la Expo Prado será

"Colonia, tierra de inmigrantes".

Desarrollo económico y espectáculos: La administración departamental valoró la dedicación que se traduce tanto en la calidad de las manufacturas como en el nivel de los espectáculos, generando puestos de trabajo locales y un espacio de disfrute para residentes y turistas.

Felicitaciones institucionales: El cierre de las alocuciones incluyó felicitaciones formales para la organización local y para las Escuelas del Hogar, calificadas como un orgullo para el departamento de Colonia.



AFECTACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN COLONIA VALDENSE

Cronograma de Interrupciones

OSE informa que, debido a trabajos programados en red de distribución, se verá afectado

el normal suministro de agua potable.

Afectación: desde calle 17 de Febrero hasta Alice Rivoir de Armand Ugón, y desde calle



OC
PREMOLDEADOS

098 177 365 - 099 856 992







Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleya N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

Av. Daniel Armand Ugón hasta calle Juan Daniel Malan Felix, en la localidad de Colonia

Valdense.

Desde: 15/07/26 - hora 11:00

Hasta: 15/07/26 - hora 14:00

Una vez restablecido el servicio y como consecuencia de los trabajos realizados, se podrán presentar fenómenos puntuales de turbiedad.

De registrarse algún otro inconveniente, posterior al restablecimiento del servicio, se

solicita requerir asistencia a través del Centro de Atención Telefónica 0800 1871 o *

1871 desde móviles.

En caso de mal tiempo, los trabajos se llevarán a cabo el día jueves 16/07, a la misma

hora.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA: Quedó conformada la nueva mesa para el período reglamentario 2026-2027

La Junta Departamental de Colonia definió de manera oficial las nuevas autoridades que tendrán la responsabilidad de conducir las sesiones y la administración del legislativo durante el ejercicio anual venidero. Mediante el desarrollo de una sesión solemne llevada a cabo el pasado miércoles 8 de julio, las bancadas procedieron a la votación y designación formal de los miembros que integrarán la Mesa del Cuerpo para el período reglamentario correspondiente a los años 2026-2027.

La nueva conducción del parlamento departamental se caracterizará por una conformación de neto perfil multipartidario, quedando distribuidos los cargos de la Mesa de la siguiente manera:



Presidente: Félix Osinaga, representante del Partido Nacional.

Primer Vicepresidente: Emmanuel Martínez, perteneciente a las filas del Frente Amplio.

Segunda Vicepresidenta: Malvina Sarett, edila en representación del Partido Colorado.

Con esta nueva estructura directiva, el órgano deliberativo comunal asegura la representatividad de las principales fuerzas políticas del departamento, dando inicio a una etapa institucional orientada al tratamiento de los proyectos presupuestales, normativos y de control

que marcarán la agenda de todas las localidades colonenses en el transcurso del presente año legislativo.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades para hoy, miércoles 15 de julio.



Hacienda

15:30 horas - Comisión de Hacienda: Los integrantes de esta asesoría técnica se reunirán con el propósito de evaluar expedientes de contenido económico, solicitudes de modificación presupuestal

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

JCD
SERVICIO MECÁNICO Motorsport

WhatsApp: 099706321
Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

Lavanda
deco flores

Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650
lavandadeco@adinet.com.uy

Instagram: lavandadeco

y viabilidad financiera de diversas iniciativas para el departamento.



Obras Públicas y Urbanismo

16:30 horas - Comisión de Obras Públicas y Urbanismo: Los legisladores departamentales sesionarán para abordar el estado de las obras de infraestructura vial, el desarrollo urbano local y los planteamientos vecinales referidos a la planificación y mantenimiento del espacio público en las distintas localidades colonenses.

CONCHILLAS: Reconocen la trayectoria literaria y comunitaria de Esther Giribone



En una reciente instancia celebrada en las oficinas locales de Conchillas, la escritora y artista plástica Esther Giribone hizo entrega de un ejemplar de su obra literaria titulada Por las calles de Conchillas. El gesto fue recibido con especial valoración por parte de la representación local, destacando el aporte constante de la autora hacia la comunidad.

Giribone, quien se radicó en la localidad a los 23 años de edad, posee una extensa trayectoria caracterizada por su participación activa y voluntaria en diversos frentes sociales y comunitarios. Tras haber alcanzado su etapa de jubilación, continúa vinculada al trabajo social y cultural desde distintos ámbitos de colaboración en beneficio del pueblo.

Perfil artístico y contribución local

La actividad de la autora abarca diferentes disciplinas dentro del quehacer cultural de la región:

Artes plásticas: Además de su labor en el ámbito de las letras, Giribone se desempeña como artista plástica y ha expuesto sus obras pictóricas en diversas oportunidades.

Agradecimiento

institucional: Desde la gestión local se extendió un agradecimiento público hacia la creadora, tanto por el obsequio del material bibliográfico como por su dedicación y compromiso sostenido con la identidad de Conchillas a lo largo de los años.

ROSARIO: Actos de vandalismo tras la destrucción total de un contenedor de residuos

Se registró un hecho calificado como lamentable por los servicios locales, el cual invita a la reflexión colectiva sobre el uso de los bienes públicos. Un contenedor destinado a la recolección de residuos domiciliarios resultó completamente destruido a causa del depósito de cenizas o brasas que aún

se encontraban calientes.

Desde las áreas operativas se advirtió de manera objetiva que este tipo de acciones negligentes tiene el potencial de provocar incendios de mayor magnitud, poner en riesgo directo la integridad física de los vecinos y de los trabajadores recolectores, afectar la continuidad del servicio esencial de limpieza y ocasionar importantes pérdidas económicas y materiales para toda la comunidad.

Prevención y cuidado de los bienes públicos

Ante esta situación, se emitió un llamado general para recordar las pautas de cuidado que competen a la población de la ciudad:

Responsabilidad compartida: El cuidado y mantenimiento de los bienes públicos constituye una obligación que involucra a todos los ciudadanos por igual.

Prevención de siniestros: Evitar de forma estricta el descarte de materiales encendidos o restos de poda y calefacción sin enfriar es la única vía efectiva para prevenir nuevos incendios.

Protección del servicio: Mantener las condiciones óptimas de las unidades de depósito es indispensable para asegurar y proteger un servicio que resulta esencial para el funcionamiento diario de la ciudad.



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

f chevroletrosario 📷 rosariochevrolet

CUFRÉ: Abren convocatoria para cubrir una vacante de auxiliar de servicio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N.º 1129/2026 de fecha 30 de junio de 2026, la Intendencia de Colonia formalizó la apertura de una convocatoria pública de carácter departamental. El llamado laboral está orientado al régimen de méritos y antecedentes.

El objetivo de esta selección administrativa es convocar a los aspirantes interesados en postularse para cubrir una vacante disponible, correspondiente a un cargo de Auxiliar de Servicios para la administración local de la localidad de Cufre.

Canales de información y bases del proceso

El tribunal y las oficinas encargadas del concurso han dispuesto las vías de contacto oficiales para dar seguimiento al trámite:

Consultas institucionales: Aquellas personas que requieran realizar aclaraciones o recibir soporte técnico sobre el proceso de postulación pueden comunicarse directamente a través de la dirección de correo electrónico oficial: llamados@colonia.gub.uy.

Bases y condiciones: El documento complementario que detalla los requisitos excluyentes, las etapas de evaluación y la documentación probatoria a presentar se encuentra adjunto al expediente de la convocatoria para su

libre consulta por parte de la ciudadanía.

Cotización eBROU

Las cotizaciones de la banca oficial del Banco República (BROU) considera únicamente los valores de cierre del 13 y 14 de julio de 2026. Durante el primer día analizado, el dólar pizarra cotizó a \$38,95 para la compra y \$41,45 para la venta, mientras que en la jornada siguiente la compra aumentó a \$39,00 y la

venta retrocedió a \$41,20. En el canal preferencial eBROU se repitió esta tendencia, registrando un alza de cinco centésimos en la compra (de \$39,45 a \$39,50) y un descenso de veinticinco centésimos en la venta (de \$40,95 a \$40,70). Por su parte, el euro mostró una variación alcista en su valor de compra durante el segundo día analizado al pasar de \$43,57 a \$43,78, mientras que su venta descendió de \$48,49 a \$48,36. En cuanto al real brasileño, experimentó un

Prevención y ayuda al
juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego?
Test para autoevaluación

Cotizaciones

Beneficiése con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
 Dólar	39,00000	41,20000	1,00000	1,00000
 Dólar eBROU	39,50000	40,70000	1,00000	1,00000
 Euro	43,78000	48,36000	1,12260	1,17390
 Peso Argentino	0,02000	0,20000	2.060,00000	195,00000
 Real	6,95000	8,65000	5,92810	4,50870
 Libra Esterlina	51,11000	57,42000	1,31040	1,39370
 Franco Suizo	47,51000	52,03000	0,82080	0,79180
 Guaraní	0,00630	0,00694	6.192,95000	5.939,85000
 Unidad Indexada	-	6,61580	-	-
 Onza Troy De Oro	155.438,40000	168.940,18800	3.985,60000	4.100,49000



¿Estás pensando
en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)



Elección de Reina y Señora del Invierno en Nueva Palmira combinó espectáculos y una destacada recaudación solidaria

Con un marcado éxito y ante un muy buen marco de público, se llevó a cabo el evento social y cultural denominado "Reina del Invierno y Señora del Invierno". El encuentro tuvo lugar en las instalaciones del Club Unión de la ciudad de Nueva Palmira y contó con el apoyo de la administración local para su desarrollo.

La jornada se caracterizó por un ambiente de diversión y confraternidad, donde los asistentes disfrutaron de las diversas propuestas programadas y de un espacio de encuentro pensado para toda la familia.

Recaudación solidaria y apoyo a la comunidad

El evento tuvo un fuerte componente benéfico destinado a brindar asistencia a los sectores más vulnerables de la localidad:

Modalidad de ingreso: El acceso al club se gestionó

mediante la entrega de un alimento no perecedero por persona.

Destino de las donaciones: Se registró una importante colaboración por parte de los asistentes, logrando acopiar un significativo volumen de insumos alimenticios que serán distribuidos directamente entre comedores comunitarios y familias necesitadas de la zona.

Grilla de espectáculos musicales y artísticos

La propuesta sobre el escenario principal del Club Unión incluyó la participación de variadas expresiones artísticas y géneros que animaron la noche:

Danza tradicional: Se hizo presente el Grupo de danzas Flor de Ceibo, aportando su despliegue coreográfico.

Ritmos locales: La agrupación Lonjas Palmirenses sumó su propuesta musical y el sonido característico de sus tambores.

Cierre musical: El conjunto Los Diamantes también formó parte de la grilla de espectáculos, completando las atracciones de la celebración invernial.

Centro Cultural Rosario celebró su nueva gestión con un concierto de la Orquesta Sinfónica del SODRE



En el marco de una jornada especial para los habitantes de la ciudad de Rosario, el pasado sábado las instalaciones del Centro Cultural Rosario recibieron una masiva concurrencia de público. La actividad oficial se organizó con el propósito de celebrar la nueva gestión de dicho espacio y contar con la presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional del SODRE.

Oratorias de los representantes institucionales

Durante el acto protocolar, los diferentes referentes de la gestión pública y cultural expusieron sus balances sobre las obras y la proyección del centro de espectáculos:

Alcaldía de Rosario: La alcaldesa de la ciudad, Claudia Amed, expresó que a través de las obras de infraestructura y la planificación ejecutada se le devolvió el sentimiento cultural al centro, apostando a un desarrollo continuo. Extendió un agradecimiento al jerarca departamental, Carlos Rodríguez, a la dirección de cultura y a la gestión

de los teatros municipales por jerarquizar la sala y convertir a Rosario en un polo cultural. Asimismo, ponderó la creación de la Casa de la Cultura local, reconoció la labor de todos los funcionarios de la comuna y agradeció el trabajo de la Escuela del Hogar por elaborar el agasajo para el elenco artístico.

Dirección de Cultura: El director del área, Eduardo Deganello, calificó la velada como inolvidable desde el punto de vista artístico y destacó que representa un logro para la política de descentralización promovida por la Intendencia de Colonia. Evocó sus visitas al recinto durante su juventud y remarcó que el departamento atrae a creadores de todo el país y de Argentina. Sostuvo la importancia de que las producciones que arriben a Colonia se presenten en este complejo por ser fiel reflejo de la identidad rosarina, al tiempo que agradeció a la alcaldesa, al concejo y convocó a los artistas locales a apropiarse del espacio.

Administración Departamental: El jerarca Carlos Rodríguez manifestó su satisfacción por encontrarse en la ciudad y en el Centro Cultural, agradeciendo formalmente a la alcaldesa Amed y a todo el concejo municipal por la gestión desarrollada de manera ininterrumpida desde el año 2018. Reconoció la coordinación de José Luis Banhero junto a la dirección de cultura, reafirmando el valor de la descentralización de su administración. Resaltó la relevancia de la Casa de la Cultura propia, la

categoría del SODRE y el Coro Municipal, y propuso confeccionar un listado formal que asegure oportunidades de presentación para todos los artistas de la zona.

Espectáculos musicales y repertorio de la velada

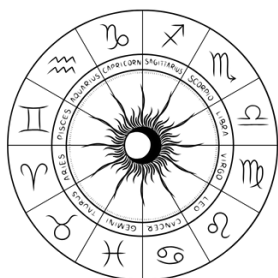
Tras finalizar la parte protocolar de los discursos, el escenario principal recibió a las diferentes agrupaciones corales e instrumentales:

Presentaciones corales: Actuaron en primera instancia el coro Cantares (perteneciente a la Sociedad de Jubilados y Pensionistas de Rosario) y el coro Contracanto de Rosario, quienes se unieron al Coro Municipal de Colonia. Bajo la dirección musical del profesor Fernando Maddalena, las agrupaciones interpretaron las piezas históricas "Gloria" de Antonio Vivaldi y "En la Noche de Rosario" de Francisco Ruiz.

Concierto central: El cierre de la noche estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica del SODRE (OSSODRE), en el marco de su gira de carácter nacional denominada "La OSSODRE en tu ciudad". La prestigiosa agrupación musical se presentó bajo la conducción del Maestro Nicolas Rauss, ejecutando un programa con obras de Händel, Neruda, Schumann y

Mozart, concluyendo la actividad con un concierto de alta excelencia técnica.

HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo - 20 de abril): La alineación astral invita a perseguir las metas personales con una determinación inquebrantable. La pasión interna funcionará como la mejor guía para sortear cualquier obstáculo y avanzar con firmeza hacia lo que se anhela.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo): La fortuna se vincula directamente con el cuidado y el mantenimiento de las posesiones. Dedicar un tiempo a proteger los bienes materiales y a organizar los asuntos prácticos ahorrará inconvenientes futuros.

GÉMINIS (21 de mayo - 21 de junio): Se presenta una jornada sumamente propicia para el intercambio de ideas y el debate intelectual. Mantener una postura abierta y receptiva permitirá enriquecer el panorama mental y descubrir oportunidades únicas.

CÁNCER (22 de junio - 22 de julio): La suerte se manifiesta a través de la solidez de los espacios personales y el hogar. La casa se constituye hoy como una fortaleza; invertir tiempo en dotarla de armonía y confort se traducirá en paz para el alma.

LEO (23 de julio - 22 de agosto): La fortuna acompaña los momentos de celebración y alegría. Es un día propicio para permitirse disfrutar del camino, compartir con el entorno cercano y festejar los pequeños logros diarios, atrayendo abundancia mediante el optimismo.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre): Las influencias astrales se enfocan en la organización y planificación de las finanzas. Buscar la claridad absoluta en los números y ordenar las cuentas corrientes otorgará una reconfortante sensación de control y previsión.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre): La jornada favorece la búsqueda de la justicia y la equidad en todos los tratos de la vida. Actuar con total integridad y equilibrio le ganará el profundo respeto y la confianza de quienes le rodean.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre): La fortuna anima a profundizar en las relaciones afectivas más significativas. Buscar la intimidad, la charla sincera y la vulnerabilidad compartida funcionará para fortalecer los lazos de forma duradera.

SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre): El panorama

favorece la exploración de nuevas filosofías, conocimientos o culturas. Expandir la cosmovisión y aprender sobre enfoques de vida diferentes llenará el día de inspiración y frescura.

CAPRICORNIO (22 de diciembre - 20 de enero): La fortuna se presenta en la paciencia y la perseverancia inquebrantable. Es clave mantener una disciplina constante ante las metas de largo aliento, ya que el esfuerzo sostenido dará excelentes frutos.

ACUARIO (21 de enero - 19 de febrero): Día marcado por la aparición de ideas originales y vanguardistas. La agilidad mental funcionará como un imán para la fortuna, haciendo recomendable proponer alternativas disruptivas en los proyectos actuales.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo): Los astros guían hacia la compasión y el servicio generoso hacia los demás. La disposición para brindar ayuda de corazón a los semejantes será ampliamente recompensada con una notable armonía interna.

REACTIVACION DE CAMPOS VERDES LIMITADA.

Contrato: 01/09/2023.
Reactivación y modificación de plazo: Se reactiva y modifica el plazo de la Sociedad, pasando a ser de 30 años a contar del 01/09/2023.
Registro: N° 14871 el 18/09/2023.

PUBLICACIÓN: 15/07
ÚNICA PUBLICACIÓN



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**

Inician talleres participativos para la elaboración del Plan Nacional para el Desarrollo de la Pesca

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), a través de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), informó que dieron inicio de manera formal los talleres de carácter participativo proyectados para la construcción del Plan Nacional para el Desarrollo de la Pesca en el Uruguay.

Estas instancias de trabajo técnico y comunitario apuntan a integrar de manera coordinada a los distintos actores vinculados al sector para el diseño estratégico de la actividad pesquera del país.



Acceso a la planificación y cronograma de actividades

Las oficinas sectoriales han dispuesto las vías de comunicación correspondientes para el seguimiento de las jornadas de debate:

Calendario oficial:

Quienes tengan interés en conocer en detalle las fechas, horarios y localidades donde se llevarán a cabo los encuentros, pueden acceder al cronograma general de actividades publicado de forma digital mediante el siguiente enlace oficializado por la

institución.

Las personas, organizaciones o instituciones interesadas en participar o recibir más información pueden comunicarse al correo: iica.uy@iica.int.

SALUD

Escuela N° 61 de Costas de Juan González fue sede de una nueva Feria de Salud Rural

La Dirección de Cultura de la Intendencia de Colonia informó sobre la realización de una nueva Feria de la Salud Rural, llevada a cabo el pasado viernes 10 de julio en las instalaciones de la Escuela N.º 61, ubicada en Costas de Juan González.

Estas jornadas constituyen un acuerdo de carácter interinstitucional en el que participan de forma coordinada las

Direcciones de Cultura, Acción Social y Tránsito de la Intendencia de Colonia, junto a la Inspección de Primaria, prestadores de salud tanto públicos como privados, la Dirección Departamental del Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Programa de Salud Bucal de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).

Participación escolar y servicios brindados

El encuentro de carácter comunitario e integral articuló diversas actividades pedagógicas y sanitarias orientadas a la población infantil de la zona rural:

Población escolar reunida: La actividad congregó a la comunidad de la Escuela N.º 61 (institución anfitriona) y de la Escuela N.º 58, perteneciente también al Paraje Juan González. En total, ambas instituciones reunieron una matrícula de 37 alumnos, quienes participaron de las propuestas de recreación y educación para la salud.

Atención odontológica: La Dirección de Acción Social brindó cobertura en el lugar mediante el traslado y despliegue de su Móvil Odontológico.

Seguridad vial: Personal de la Dirección de Tránsito formó parte de la jornada a través del dictado de tres charlas

específicas de educación vial dirigidas a los escolares.

Propuesta cultural: La Dirección de Cultura coordinó una clase especial dictada por la docente Alejandra Siritto. La profesora, en compañía de los alumnos del Centro Musical Carmelo el cual ejerce sus funciones bajo su dirección en la Casa de la Cultura Cnel. Ignacio Barrios de la ciudad de Carmelo, ofreció una presentación musical orientada al público infantil y adulto presente.



Operación Vórice: La Policía de Colonia ejecutó cinco allanamientos simultáneos y detuvo a tres personas

Ampliación del ejemplar del lunes 13 de julio, en el marco de la investigación iniciada días atrás a raíz de los hechos de público conocimiento donde una persona se atrincheró y otra fue localizada fallecida en la vía pública, la Policía de Colonia llevó a cabo la Operación Vórice.

El procedimiento fue liderado por personal de la Brigada Departamental Antidrogas (BDA), con el apoyo del Grupo de Reserva Táctica (GRT) y la Unidad de Investigaciones.

Se ejecutaron cinco allanamientos simultáneos en distintos puntos de la ciudad de Colonia, logrando la incautación de:

Sustancias estupefacientes (cocaína y marihuana).

Una arma de fuego (pistola).

Munición de diversos calibres.

Teléfonos celulares.

Objetos varios de relevancia para el avance de investigación.

Al tiempo que, tres personas mayores de edad (un hombre y dos mujeres), todos con antecedentes penales fueron detenidas.

Celebrada la audiencia correspondiente se dispuso para la mujer, de 39 años, como presunta autora de un delito de asistencia al narcotráfico en reiteración real con un delito de tráfico interno de armas y municiones en modalidad de depósito y

un delito de encubrimiento, la prisión preventiva por el plazo de 120 días. Al tiempo que las restantes personas recuperaron su libertad.

Incautaron más de un kilo de pasta base tras persecución y operativo policial en Colonia

Un operativo desarrollado por efectivos de la Brigada Departamental Antidrogas de la Jefatura de Policía de Colonia permitió la incautación de más de un kilogramo de pasta base, la detención y condena de tres personas, una de ellas menor de edad, luego de una persecución y un amplio despliegue policial en la zona de Ruta 55 próximo a Ombúes de Lavalle.

Sobre las 19:55 del martes 8 de julio, dos funcionarios de la Dirección General de Información e Inteligencia Policial (DGIIP) se encontraban realizando actuaciones en el departamento de Colonia cuando observaron un automóvil circulando de forma imprudente en las inmediaciones de las rutas 21 y 22, próximo al puente El Pelado.

Al intentar identificar el vehículo, los policías constataron que desde el interior del automóvil fue arrojado por la ventanilla del acompañante un paquete, el cual fue inmediatamente recuperado por los

Posteriormente, las pruebas de campo realizadas sobre la sustancia arrojaron resultado positivo para clorhidrato de cocaína, con un peso total de 1,039 kilogramos.

Tras el descarte de la droga, el vehículo se dio a la fuga en dirección a Carmelo, por lo que se dispusieron alertas y un operativo de búsqueda coordinado por la Brigada Departamental Antidrogas y las distintas unidades policiales del departamento.

Minutos más tarde, efectivos policiales lograron ubicar el automóvil y a sus ocupantes cerca de Ombúes de Lavalle, y los detuvieron. Durante el procedimiento se produjo

un forcejeo entre los ocupantes del vehículo y los policías, resultando lesionado por un disparo accidental uno de los involucrados, un hombre de 35 años, poseedor de antecedentes penales, quien se dio a la fuga. En el lugar fueron detenidos un hombre de 22 años y una adolescente de 17 años.

La Jefatura de Policía de Colonia desplegó un importante operativo de búsqueda con participación de personal de las distintas zonas operacionales, logrando cercar el área.

Durante la huida, el hombre sustrajo una moto. Finalmente, sobre las 21:43, efectivos policiales lograron detener al hombre en un Parador, ubicado en la intersección de las rutas



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiarosario



automercadokia

12 y 55. El mismo fue asistido por personal médico. Posteriormente fue trasladado a un centro asistencial de la ciudad de Colonia, donde se determinó que las lesiones no revestían gravedad y quedó internado bajo custodia policial.

En el lugar trabajó personal de Policía Científica realizando el relevamiento de elementos de interés para la investigación.

La Fiscalía Letrada de Carmelo dispuso la incautación de la sustancia, de los teléfonos celulares, del vehículo involucrado, tres cartuchos, además de diversas pericias y actuaciones investigativas.

Las tres personas detenidas fueron llevadas ante la Justicia de Carmelo en donde se condenó al hombre de 35 años, un delito de violación a los arts. 31 y 34 del decreto ley 14.294 en la modalidad transporte y suministro en régimen de reiteración real con un delito de tráfico interno de municiones y un delito de hurto especialmente agravado en calidad de autor, a la pena de tres años y seis meses de penitenciaría de cumplimiento efectivo.

Al tiempo que, el otro hombre de 22 años por un delito de violación al art. 31 del decreto ley 14.294 en la modalidad de transporte en calidad de autor, a la pena de dos años de penitenciaría.

Mientras que a la

adolescente, por una infracción grave tipificada en la ley penal como un delito de asistencia al narcotráfico, a la pena de 12 meses la que se cumplirá en régimen de libertad a prueba debiendo cumplir con obligaciones.

NUEVA HELVECIA: Justicia de Rosario condenó a un hombre a cuatro meses de prisión por hechos ocurridos

Un hombre de 22 años fue condenado a cumplir una pena de prisión efectiva tras ser detenido por efectivos policiales en la madrugada del pasado sábado 11 de julio.

El procedimiento se inició a partir de un llamado telefónico que solicitaba la presencia de la Policía en una estación de servicio ubicada en la ciudad de Nueva Helvecia. Según lo informado por el denunciante, un individuo se encontraba generando disturbios en el lugar y amenazando a las personas presentes utilizando cadenas.

Al arribar al sitio los efectivos policiales, el implicado intentó darse a la fuga, iniciándose una recorrida por las inmediaciones. Minutos más tarde, el sujeto fue localizado por la Policía mientras se ocultaba

entre las malezas de la zona, procediéndose a su inmediata detención.

Tras las actuaciones correspondientes, el detenido fue puesto a disposición de la Justicia Letrada de Rosario. Finalizada la audiencia, se dispuso la condena del hombre de 22 años de edad como autor penalmente responsable de un delito de violencia privada en reiteración real con un delito de daño, imponiéndole la pena de cuatro meses de prisión de cumplimiento efectivo.

CARMELO: Recuperación de vehículo hurtado y emplazamiento de un menor a la Justicia

En el marco de las actuaciones llevadas a cabo por personal de la Seccional 3.ª de Carmelo, se logró la recuperación de un vehículo que se denunció como hurtado.

La intervención policial se inició tras la recepción de una denuncia referente al

hurto de una motocicleta, la cual había sido sustraída de un predio ubicado en la calle Ansina.

A partir de la información recabada por el personal actuante, se efectivizó una inspección en una vivienda de la zona, donde se logró situar y recuperar el vehículo denunciado.

Realizadas las actuaciones correspondientes, se identificó al presunto autor del hecho, un adolescente de 17 años de edad. enterada la Fiscalía Letrada de Carmelo, la Justicia dispuso que el implicado fuera emplazado.



OCA
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957

Centro Coordinador de
Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

Recepción de Denuncias - Jefatura de Policía de Colonia

Teléfono	Tipo de Denuncia	Horario de Atención
0800 2121	Denuncias anónimas de venta ilícita de droga .	Atención 24 horas .
0800 5000	Denuncias de abuso policial .	Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
0800 4444	Denuncias de abigeato en zona rural.	Atención 24 horas .

MTSS proyecta reglamentación de la Ley de Empleo Integral y plataforma digital para el último trimestre del año

Con un fuerte énfasis en el fomento del trabajo y la capacitación, así como en la simplificación de los trámites al momento de contratar personal, la Dirección Nacional de Empleo proyecta que la reglamentación de la ley n.º 20.506 y la puesta en marcha de la nueva plataforma digital Integra Empleo queden concretadas para el último trimestre de este año.

La Ley de Empleo Integral fue promulgada el pasado 26 de junio de 2026 por el Poder Ejecutivo. Esta normativa combina apoyos económicos directos a las empresas con cursos de capacitación y un seguimiento técnico para los trabajadores, reemplazando así a las regulaciones previas de menor alcance. Su principal objetivo es mejorar la formalización y la estabilidad del empleo en el sector privado a través de mecanismos simples. La subdirectora nacional de Empleo, Mariana Chiquiar, sostuvo que la norma promueve el trabajo digno y decente para los colectivos que enfrentan barreras de acceso en el mercado laboral uruguayo. Asimismo, reflexionó que el empleo debe ser visto como un eje vertebrador de la vida que forja dignidad, autonomía y consolida un proyecto de vida, más allá de la generación de ingresos.

Colectivos priorizados e inclusión interseccional



FOTO: PRESIDENCIA

La nueva legislación establece un marco de protección y prioridad para diversos grupos vulnerables del mercado de trabajo:

Población joven y mayores: Se prioriza a las personas jóvenes y a los mayores de 45 años de edad. En el caso de los jóvenes, se busca romper el círculo vicioso que les exige experiencia previa para acceder a su primera oportunidad laboral formal.

Discapacidad y familias: Incluye a personas en situación de discapacidad, así como a padres, madres o tutores que tengan a su cargo a niños y adolescentes en esa misma condición.

Género y diversidad: Abarca a la población afrodescendiente, personas trans y mujeres jefas de hogares monoparentales. La ley posee una perspectiva interseccional, aplicando una diferenciación por género en los subsidios para contrarrestar las desigualdades estructurales del mercado.

Inclusión social: Incorpora a personas sujetas a medidas alternativas a la

privación de libertad y a ciudadanos recientemente liberados del sistema penitenciario.

Dispositivos digitales y requisitos de acceso

Por su parte, el director nacional de Empleo, Federico Araya, informó que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) avanza activamente en el diseño de la plataforma digital Integra Empleo. Este nuevo dispositivo sustituirá a la actual herramienta Vía Trabajo y centralizará la totalidad de las postulaciones vinculadas a este marco normativo.

La meta de las oficinas gubernamentales es tener listo tanto el decreto reglamentario actualmente en etapa de elaboración como el soporte técnico de la plataforma para el último trimestre del año, período en el cual las firmas privadas quedarán formalmente habilitadas para iniciar las contrataciones. Respecto a las condiciones de ingreso, Araya detalló que las organizaciones contratantes deberán encontrarse en situación regular de pagos ante el Banco de Previsión Social

(BPS) y la Dirección General Impositiva (DGI). En tanto, las personas beneficiarias deberán contar con la cédula de identidad uruguaya, requisito indispensable tanto para el registro en la plataforma como para acceder a las prestaciones de la seguridad social.

Financiamiento, subsidios y beneficios para mipymes

Para el financiamiento de las subvenciones estipuladas en la ley, se destinará una partida anual de 407 millones de pesos uruguayos, derivada de Rentas Generales hacia el Fondo de Reconversión Laboral, lo que robustecerá la inserción en el ámbito privado.

Porcentajes de subvención: Los incentivos económicos para las empresas privadas oscilarán entre el 25% y el 80% del salario del trabajador. El subsidio máximo por operario será de 3,7 Bases de Prestaciones y Contribuciones (BPC), equivalentes a unos 25.400 pesos. La cobertura máxima del 80% se otorgará en casos de contratación de personas en situación de discapacidad, población trans o liberados del sistema penitenciario.

Trabajo independiente: Se destinará un fondo de 75 millones de pesos, gestionado junto con la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), para impulsar el trabajo independiente. Esta línea otorgará una exoneración del 50% en los aportes patronales por un plazo de hasta 12 meses a los emprendimientos

liderados por los trabajadores no colectivos priorizados. sobrepasa los tres meses de actividad. Superar la barrera de los 90 días resulta clave, ya que la evidencia demuestra que una mayor continuidad incrementa las probabilidades de contratación definitiva.

A la regulación del empleo se sumará un acompañamiento técnico de la trayectoria individual para potenciar herramientas como la capacitación profesional, la certificación de competencias y la culminación de ciclos educativos. Quienes ingresen al sistema podrán acceder a cursos del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (Inefop) y certificar sus conocimientos mediante el programa Uruguay Certifica. Asimismo, se

Metas de permanencia, formación continua e integración de programas

La Dirección Nacional de Empleo fijó como meta lograr un mínimo de 4.000 contrataciones anuales y elevar el tiempo de permanencia en los puestos, dado que actualmente el 30% de los

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

📷 [elrecreosalonde](#)

brindarán capacitaciones etaria, la cual pasa del en gestión empresarial rango de 16 a 20 años junto con la ANDE y el que regía anteriormente, Instituto Nacional del a una franja de entre 15 y Cooperativismo (Inacoop) 24 años. Esta para facilitar la flexibilización contempla sostenibilidad de los los actuales trayectos de emprendimientos o una formación continua y futura reinserción laboral. atiende la demanda de jóvenes mayores de 20 años que buscan su primera experiencia laboral formal, consolidando una herramienta que se acopla a políticas activas como el programa Uruguay Impulsa.

Finalmente, Araya destacó la integración, por primera vez con rango de ley, del programa Yo Estudio y Trabajo. Esta jerarquización se acompaña de una extensión en la cobertura

DEPORTES

CARMELO: Ramiro Dávila se consagró campeón nacional U23 en lanzamiento de disco



El atleta carmelitano Ramiro Dávila alcanzó una consagración sobresaliente en el marco del Campeonato Nacional U23 de Atletismo, certamen que se disputa en la pista del Parque

Battle, en la ciudad de Montevideo. El deportista se coronó campeón nacional en la disciplina de Lanzamiento de Disco tras concretar una actuación destacada en lo que significó, a su consideración personal, la mejor competencia de su trayectoria deportiva.

Este logro fue obtenido en lo que representó su debut oficial compitiendo bajo la representación del club Defensor Sporting Atletismo. Durante el desarrollo del certamen federal, el competidor carmelitano manifestó haber experimentado excelentes sensaciones tanto en el plano individual como en la

convivencia grupal.

En el transcurso de la primera jornada de actividades del torneo nacional en la capital del país, Dávila consiguió optimizar de forma sustancial sus registros individuales en la disciplina de lanzamiento de disco con implementos de la categoría de mayores:

Superación de marca personal: Logró incrementar su registro de lanzamiento previo de 36.15 metros a una nueva marca de 37.43 metros.

Logro internacional: El registro obtenido le otorgó la marca directa de

clasificación para el Campeonato Sudamericano U18, el cual se llevará a cabo en Brasil.

Prevención y ayuda al juego patológico

☎ 0800-2000 Línea de atención gratuita

📞 WhatsApp: 092 381600

✉ juegoresponsable@labanca.com.uy

👤 ¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación